

Consultas Realizadas

Licitación 484501 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS

Consulta 1 - Item 4 - Impresora Laser Se solicita ajustar el requerimiento de "Velocidad de impresión:

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2026
Hasta 45 ppm (Carta); Hasta 36 ppm (Legal)" a "Velocidad de impresión: Hasta 45 ppm (Carta)", considerando únicamente la velocidad de impresión en tamaño Carta como criterio de cumplimiento. La velocidad de impresión en tamaño Carta constituye el parámetro de referencia más utilizado para evaluar el desempeño de los equipos, al corresponder al formato de papel empleado habitualmente en entornos de oficina. Considerar únicamente esta medida permite una evaluación técnica más uniforme, sin afectar la funcionalidad ni la eficiencia operativa del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-07-2026
Teniendo a la vista la consulta realizada. la convocante se mantiene en las EETT establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente licitación, atendiendo a que las mismas fueron definidas exclusivamente en función de las necesidades operativas, funcionales y técnicas de la institución, considerando las condiciones de uso previstas, la infraestructura tecnológica existente y los requerimientos de conectividad e interoperabilidad con los distintos periféricos y dispositivos que actualmente forman parte del entorno de trabajo institucional.		

Consulta 2 - Item 4 - Impresora Laser Se solicita

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2026
ajustar el requerimiento de Tiempo de Entrega de la primera impresión: Aprox. 5.7 segundos a Aprox. 6 segundos. El ajuste solicitado mantiene un tiempo de respuesta ágil para las tareas de impresión habituales, sin afectar la eficiencia operativa ni la productividad del equipo. La diferencia es mínima en el uso cotidiano y permite considerar equipos con especificaciones técnicas equivalentes que cumplen adecuadamente con las necesidades funcionales del proceso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-07-2026
Teniendo a la vista la consulta realizada. la convocante se mantiene en las EETT establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente licitación, atendiendo a que las mismas fueron definidas exclusivamente en función de las necesidades operativas, funcionales y técnicas de la institución, considerando las condiciones de uso previstas, la infraestructura tecnológica existente y los requerimientos de conectividad e interoperabilidad con los distintos periféricos y dispositivos que actualmente forman parte del entorno de trabajo institucional.		

Consulta 3 - Item 4 - Impresora Laser Se solicita ajustar el requerimiento de Estándar:

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2026
Filtro de dirección IP/MAC, IPSEC, Comunicación TLS Encriptada, SNMP V3.0, IEEE 802.1X, IPv6 a Filtro de dirección IP, IPSEC, Comunicación TLS Encriptada, SNMP V3.0, IEEE 802.1X e IPv6, eliminando el filtrado por dirección MAC. El filtrado por dirección IP proporciona un mecanismo de control de acceso ampliamente utilizado y suficiente para la administración de redes, mientras que la eliminación del filtrado por dirección MAC no afecta el funcionamiento ni el nivel de seguridad del equipo al mantenerse las demás funciones de protección y autenticación requeridas, favoreciendo además la compatibilidad con distintos entornos de red.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-07-2026
Teniendo a la vista la consulta realizada. la convocante se mantiene en las EETT establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente licitación, atendiendo a que las mismas fueron definidas exclusivamente en función de las necesidades operativas, funcionales y técnicas de la institución, considerando las condiciones de uso previstas, la infraestructura tecnológica existente y los requerimientos de conectividad e interoperabilidad con los distintos periféricos y dispositivos que actualmente forman parte del entorno de trabajo institucional.		

Consulta 4 - Se solicita a la Convocante confirmar la cantidad requerida para el ítem 2 Y 9,

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2026
considerando que dicha información no se encuentra claramente especificada en las Especificaciones Técnicas o en el Pliego de Bases y Condiciones. Esta aclaración permitirá a los potenciales oferentes preparar una propuesta técnica y económica acorde a la necesidad de la institución y en igualdad de condiciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-07-2026
Teniendo a la vista la consulta realizada, se puede observar que la convocatoria corresponde a una licitación por Contrato Abierto, donde las cantidades a ser proveídas se definen de acuerdo al monto de la adjudicación de cada ítem.		

Consulta 5 - Se solicita respetuosamente a la Convocante

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2026
considerar que la adjudicación del presente procedimiento se realice por ítem, en lugar de por lote, con el fin de promover una mayor participación de oferentes, fomentar la libre competencia y permitir que cada proveedor pueda presentar su mejor propuesta en aquellos ítems en los que cuenta con representación y especialización, obteniendo así mejores condiciones técnicas y económicas para la Convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-07-2026
Teniendo a la vista la consulta realizada, la convocante se mantiene en el sistema de adjudicación establecida para la presente licitación, las cuales fueron verificadas y publicadas por la DNCP, cumpliendo con los principios rectores en materia de compras públicas de la Ley N° 7021/22.		

Consulta 6 - en relacion al item 2 Tamaño de monitor Solicitamos amablemente a la Convocante

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2026
aclarar el tamaño de monitor requerido, considerando que se observa una diferencia entre las especificaciones técnicas y otro apartado del Pliego. En ese sentido, solicitamos confirmar si serán aceptados monitores de 21,5 pulgadas, o si el requerimiento definitivo corresponde exclusivamente a 22 pulgadas, a fin de que todos los oferentes puedan presentar sus propuestas conforme a un criterio único y evitar interpretaciones diferentes durante la evaluación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-07-2026
Teniendo en cuenta la consulta realizada, se emite la Adenda correspondiente.		